

Conforme a la Solicitud de V.S. que con fha muy
atrayada de 31. de Mayo ultimo acaba de llegar
a mis manos, he dado la orden correspondiente
para que se inserte en la Gaceta el papel que
V.S. me incluye sobre la Concesion hecha a esta
Sociedad de quatro fatuchos para escoltar los Bu-
ques mercantes de la Costa. Dios que a V.S. m. a.
Madrid 6. de Agosto de 1802.

Luis Cavallo

1799-1802
Junta de Comercio
C-31, n. 378

Don Marques de Caceres.

L. L. G.

Conferencia de la
faccion, catem y me
a mi madre, para
por hacer como se
hacen de comen-
te de un m. a.
encomendado.
Que me a la m. a.
de la Penitencia de 1802

Miguel Nieto

Don Juan de Dios